



Resolución de Consejo Directivo **620 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP 617/2025 EXA-UNSa Conformación de la Comisión de Compras de
Material Bibliográfico de la Facultad.
De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,
28/10/2025

VISTO las presentes actuaciones a través de las cuales la Secretaría Académica y de Investigación, Lic. Marcela Fabia LÓPEZ, eleva la conformación de la Comisión de Compras de Material Bibliográfico de la Facultad de Ciencias Exactas, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. C.D EXA N° 536/07 se aprueba el "REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE COMPRAS DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO" de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que son funciones de dicha comisión: Apoyar las diversas acciones que la FCE realice relacionadas con la compra de material bibliográfico destinado a la Biblioteca de la misma, entre las que se pueden mencionar: a) concursos de precios y/o licitación, b) adjudicación, c) recepción del material, control, reclamos, d) información a los docentes, a través de sus Departamento, y a los docentes de las asignaturas dependientes de Decanato, respecto del material recibido; fechas de compra, montos, novedades, avances, etc.

Que los Miembros de la Comisión de Compras serán elegidos por tres (3) años, acompañando a las Autoridades de la FCE en una gestión completa, excepto para el caso de los directores de Departamento que integrarían la misma mientras dure su designación como tal.

Por ello, y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Docencia e Investigación, mediante Despacho N° 378/2025.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su 16° Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de septiembre de 2025)
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por designados a los integrantes de la COMISIÓN DE COMPRAS DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir de 1/08/2025 y hasta el 31/07/2028, la que queda conformada de la siguiente manera:

Un miembro Docente de la Comisión de Biblioteca de la FCE.: Prof. Martín HERRÁN

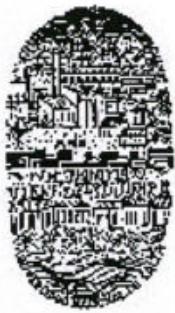
El responsable de la Biblioteca de la FCE: Sr David AGUILERA

Un miembro de la Comisión de Hacienda de la FCE: Dr. Pablo CUESTA

Un PAU de la Dirección Administrativa Económica de la FCE: el Jefe de División Patrimonio y Material Bibliográfico: Srta. Norma LACSI

El director de cada Departamento Docente de la FCE, eventualmente un docente designado a tal fin.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA



Resolución de Consejo Directivo **620 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP 617/2025 EXA-UNSa Conformación de la Comisión de Compras de
Material Bibliográfico de la Facultad.
De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
28/10/2025

Titular: Lic. José QUIÑONEZ

Suplente: Dra. Ivana RAMOS

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

Titular: Dra. M. Carina AUDISIO

Suplente: Lic. Julio ARROYO

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

Prof. Julio Cesar POJASI

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Lic. Cecilia ESPINOZA

ARTICULO 2º.- Convalidar lo actuado por los integrantes de la Comisión de Compra de Material Bibliográfico, con mandato finalizado al 31/07/2025.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a las personas mencionados en el artículo 1º, a los Departamentos Docentes y al Personal Docente y Nodocente de esta Facultad. Cumplido, archívese.

llv


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa